



JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Dirección de Modernización Administrativa e Informática

“2017, año del Centenario de la Promulgación
de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

Objetivo 1: Operar eficientemente todas las acciones de análisis, prevención, difusión, capacitación y atención de emergencias en materia de protección civil, salvaguardando la integridad de la ciudadanía y los visitantes de la demarcación en su persona, bienes y su entorno de forma permanente.

Funciones vinculadas al Objetivo 1:

- Realizar estrategias y acciones ante emergencias que ocurran por agentes perturbadores, que permitan resguardar la integridad física de las personas, que viven y transitan por la Delegación, sus bienes, así como el entorno en el que se desarrollan.
- Instalar estrategias soportadas por herramientas tecnológicas que permitan apoyar acciones que faciliten la toma de decisiones en materia de protección civil ante casos de emergencias.
- Instalar programas de supervisión y evaluación estratégica durante las emergencias ocurridas en la demarcación, con la finalidad de establecer actividades preventivas y correctivas, tendientes a eliminar los factores de riesgo en materia de Protección Civil.
- Operar los servicios de atención de emergencias en materia de protección civil de forma oportuna a la ciudadanía y así resguardar la integridad física de las personas que viven y transitan, estudian, trabajan o visitan la Delegación.
- Operar el monitoreo y alerta de emergencias emitido por las distintas instancias de gobierno federal y central, para alertar e informar a la población en caso de posibles desastres.
- Verificar la instalación de refugios temporales y el centro de acopio de víveres, en caso de desastres.

Objetivo 2: Instrumentar bajo los tiempos establecidos, las acciones posteriores a eventos de emergencia y perturbación de la vida cotidiana en la Delegación Tlalpan.

Funciones vinculadas al Objetivo 2:

- Consolidar y consultar con las distintas instancias de emergencia (grupos voluntarios, instituciones públicas y privadas), los procesos de vuelta a la normalidad.
- Establecer programas de supervisión y evaluación estratégica durante las emergencias ocurridas en la demarcación, con la finalidad de establecer actividades preventivas y correctivas, tendientes a eliminar los factores de riesgo.
- Diseñar, proponer e implementar estrategias de análisis y evaluación de la información que permita realizar propuestas a programas de seguridad pública en la Delegación.
- Coordinar los programas de capacitación de la ciudadanía para casos de emergencia en la evacuación de instalaciones, combate de incendios y primeros auxilios.

